MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 527
QUILLON, martes 21 abril 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE $:22.067 Σ 10-488

Y SON:VEINTIDOS MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 35236442, POR CONSUMO TELEFONICO DE SC CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	010166	Telefonía Fija	22.067		90635000-9	-0
1110204		Banco Estado Junji		22.067	90635000-9	
		TOTALES :	22.067	22.067		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 527	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME